

## **Manolo Ramos Gómez**

### **EL PAPER DELS ADVOCATS. "MUY INFORMADOS Y AMPARADOS"**

Tanto a nivel de sindicato como a nivel de partido no te dejan desamparado. Allí te encuentras dentro, te encuentras los presos comunes en aquellos tiempos —ahora supongo que también, pero no con la misma intensidad— que estaban como abandonados. Bueno, los habían detenido, los dejaban allí, aunque hubiera habido un plazo para juzgarte o dejarte en libertad. Pues eso no se cumplía y había allí presos comunes que llevaban a lo mejor dos o tres años y no sabían nada de su denuncia ni de su historia ni de nada. Y sobre todo porque a lo mejor no tenían abogado, porque esta era otra.

Nosotros allí dentro se nos acercaban los presos comunes, y como tabla salvavidas, porque te decían: "*Hazme un escrito, un simple escrito, recurriendo al juez*", para que el juez se pronunciara o dijera cualquier cosa, y claro, esto te lo agradecían muchísimo. Nosotros estábamos allí, aunque estábamos en una celda no nos hacían un trato muy diferenciado, pero teníamos la diferencia de que estábamos en la sexta galería, que es la de los presos políticos.

Total que, en cuanto a los abogados, estábamos asistidos, porque es que venían casi cada día. Como mínimo a la semana venían un par de veces, y claro, tu estabas enterado de lo que ocurría fuera, de qué es lo que estaban haciendo, donde estaban los compañeros, cómo estaban. Además te hacían un informe político. Yo me acuerdo que mi abogado era Leopoldo Espuny. Yo, entre otras cosas, decía: "*Hay que ver el informe que...*" me explicaba, no?

Porque, por ejemplo, fue entonces cuando la Marcha Verde de Marruecos, no sé si os acordáis, y yo, pues claro, quería información de la familia, información de aquí, del movimiento obrero, y claro, la cuestión de la Marcha Verde me causó hasta una impresión. Pero nos tenían muy informados. Eso quiere decir informados y además amparados, porque, a diferencia de los otros, cada semana nos decían: "Al locutorio", la palabra era locutorio. Locutorio era o las visitas de ellos, de los familiares, o la visita del abogado.